



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

PLAZAS VACANTES EN EL CARGO DE PROFESOR - NIVEL SECUNDARIA - EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

Nº	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO MODULAR IE	NIVEL EDUCATIVO	DISTRITO	DIRECCIÓN	CETRO POBLADO	TIPO DE GESTIÓN	TIPO RURALIDAD	CARGO	JORNADA LABORAL	BILINGÜE	LENGUA ORIGINARIA	FORMA DE ATENCION	REQUIERE CERTIFICACIÓN	CODIGO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANCIA
1	82015 RAFAEL OLASCOAGA	1356369	Secundaria	CAJAMARCA	JIRON PROLONGACION REVILLA PEREZ 423	CAJAMARCA	Pública de gestión directa		PROFESOR	30					06EVE2110280	RENUNCIA DE DOCENTE CONTRATADO EXP. 5789562